Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Portavocia y Acción Exterior

Dirección General de Administración Local

Espectáculos Públicos

C/ Isaac Albéniz, 4 Entlo.
30009 Murcia
Tfno.: 968 366168
espectaculospublicos@carm.es

Procedimiento 170

SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE CONTROLADOR DE ACCESO EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

1.- Datos del Interesado

NIF/NIE: _____ **TIE:** _____

Apellido 1: _____ **Apellido 2:** _____

Nombre: _____ **Nacionalidad:** _____

Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: Tipo Vía: _____ **Nombre vía:** _____

Núm. _____ **Esc.** _____ **Piso** _____ **Puerta** _____ **CP.** _____

Localidad _____ **Provincia** _____

Correo electrónico:_____ **Teléfono:** _____

2.- Datos del representante (en su caso)

NIF/NIE: _____ **TIE:** _____

Apellido 1: _____ **Apellido 2:** _____

Nombre: _____ **Nacionalidad:** _____

Correo electrónico: _____ **Teléfono:** _____

3.- Medio de notificación

◯ Deseo ser notificado/a electrónicamente mediante comparecencia en sede electrónica de la CARM, en caso de ser necesario.

◯ Deseo ser notificado/a por correo certificado en la dirección referida arriba, en caso de ser necesario.

C/ Isaac Albéniz, 4 Entlo.
30009 Murcia
Tfno.: 968 366168
espectaculospublicos@carm.es

4.- Declaración

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud, así como en la documentación que la acompaña y cumplo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 2/2011, de 2 de marzo, de admisión en espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Región de Murcia, en concreto, tener la condición de vigilante de seguridad habilitado para prestar las funciones.

5.- Documentación que se adjunta.

- Certificado expedido por el Registro Nacional de Seguridad Privada.
- Copia del carné de habilitación de Vigilantes de Seguridad (TIP).
- Justificante de pago de la Tasa nº 180, para la expedición del Título.
- Dos fotografías tamaño carné.
- En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga o no autorice la consulta:
    - Certificado de datos personales
- ☐ NO AUTORIZO la consulta de mis datos personales.
- EN EL CASO DE NO CONCEDER AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, QUEDO OBLIGADO A APORTAR LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD.

El abajo firmante SOLICITA la habilitación de controlador de acceso y la expedición del Título que lo acredita.

En ....., a.....de.....de 20....
(Firma del solicitante)

Nota. Antes de firmar la solicitud, debe leer la información básica sobre protección de datos.

C/ Isaac Albéniz, 4 Entlo.
30009 Murcia
Tfno.: 968 366168
espectaculospublicos@carm.es

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

1. Responsable del tratamiento. Dirección General de Administración Local. Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Edifico Administrativo Infante. Avda. Infante D. Juan Manuel, 14, 4ª planta, 30011, Murcia.

2. Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento de habilitación de controlador de acceso.

3. Legitimación del procedimiento. Artículo 6, apartado e), del Reglamento General de Protección de Datos.

4. Destinatarios de cesiones. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

5. Información adicional. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la web www.carm.es.

6. Procedencia de los datos. Los datos que se recogen proceden del interesado o su representante u obtenidos de la Plataforma de Interoperabilidad.

7. Derechos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basados únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el responsable del tratamiento o dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpdigs@listas.carm.es.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA